

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CACONAVI-067-2023. Acta número cero sesenta y siete correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada de manera virtual, el once de octubre del dos mil veintitrés a las ocho horas con quince minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Efraím Zeledón Leiva (Vicepresidente) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Marcos Castillo Masis y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos. Asiste además el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Ausente con justificación: El señor Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales. Asisten todos de manera virtual y se conectan a la plataforma Google Meet a través de los enlaces enviados por el correo electrónico de la Secretaría de Actas. -----

Se deja constancia que la presente Sesión Extraordinaria se realiza de manera virtual, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 8:15 de la mañana del 11 de octubre del 2023 damos por iniciada la Sesión 67 Extraordinaria Virtual del Consejo Nacional de Vialidad. Esta sesión ha sido convocada dada la urgencia de hacer un movimiento presupuestario para el año 2024, el hecho de que en este momento está en discusión en la Asamblea Legislativa el presupuesto MOPT-CONAVI del 2024 y que la ventana de tiempo es muy corta para hacer esos ajustes. Primero que nada, cada uno nos vamos a presentar y decir desde dónde estamos atendiendo. En mi caso, Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes desde mi Despacho. Efraím, por favor. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenos días, Efraím Zeledón, Viceministro Infraestructura, desde mi Despacho en el Ministerio de obras Públicas y Transportes. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Buenos días, Pablo Zeledón, desde mi oficina en el Ministerio de Obras Públicas. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Buenos días. Federico Baltodano, desde mi oficina en mi casa, Pavas. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: Marcos Castillo, desde mi oficina personal, San Rafael, Oreamuno, Cartago. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Leandra Quesada, desde mi oficina en Guápiles de Pococí. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Mauricio Batalla, Director Ejecutivo de Conavi, acá en la oficina de Conavi. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Y tenemos también a la Secretaría de Actas, pero presumo que no es necesario dejar constando. -----

ARTICULO I. I. Moción presupuestaria - variación anteproyecto Ley 2024 del Conavi. Oficio Nota fechada 10 de octubre 2023, recibido el 10 de octubre 2023.

Presidente Luis Amador Jiménez: Entonces les voy a explicar un poco la moción, tal vez Magally, si la ponemos en pantalla y la sostenemos en pantalla mientras yo explico. Muy bien, entonces ahí podemos ver la moción, esa es una moción para el ajuste del presupuesto del año 2024. La moción busca trasladar recursos de una partida que se llama indemnizaciones, que tiene ahorita aproximadamente 2860 - 2880 millones aproximadamente, de esos 2860 se estarían tomando 2250 millones

y se estarían trasladando para poder ser utilizados en una partida que nos permite financiar expropiaciones de la Ruta 32, perdón, de la Ruta 35 de la carretera a San Carlos. La naturaleza del movimiento se da porque esta partida de indemnizaciones fue una contingencia que Financiero dejó por si el diferencial, el tipo de cambio se incrementaba anormalmente y para poder tener suficientes recursos para cubrir el pago de la deuda con el Banco Centroamericano de Integración Económica que sostiene el Conavi. Sin embargo, al consultarle a Hacienda y a Financiero, el tipo de cambio proyectado para el próximo año es de 602 colones por dólar, en este momento el tipo de cambio está como a 540, aproximadamente. La estimación de 602 en consultas con Hacienda nos dice que es una estimación muy, muy agresiva que ellos estiman que el tipo de cambio se va a sostener alrededor de los 550-560 que en el peor caso con impacto de algunos conflictos que vemos en el día de hoy, podría levantar a unos 570, que ellos dejan una estimación bastante conservadora y estiman que en junio del próximo año estarían haciendo ajustes inclusive para liberar los recursos de esa sobreestimación, entonces siendo así, el colchón adicional es innecesario, esa contingencia adicional de indemnizaciones que fueron presupuestadas es innecesaria. Aun así, estamos dejando unos 600 millones aproximadamente, por aquello de tener que pagar alguna indemnización, ya veremos conforme avanza el año y la moción es para tomar 2250 millones y trasladarlos de las transferencias corrientes indemnizaciones conforme ustedes lo ven ahí en pantalla, se le estaría pasando al programa que nos permite hacer pago de terrenos, adquisiciones, bienes duraderos, que es el otro que ven ustedes allá abajo, tal y como se muestra en pantalla. ¿Preguntas de los señores directores o comentarios? Muy bien, entonces yo estaría sometiendo a votación la moción, los que estén a favor y en firme. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: No veo a doña Leandra. Puedo ver los votos de don Federico, don Pablo, don Efraím, el mío, son cuatro votos, me hace falta el voto de doña Leandra, para tener firmeza, creo que ella se desconectó. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Sí, sí está conectada. -----

Directora Leandra Quesada Alpizar: Acá estoy don Luis, tengo la mano levantada.

Presidente Luis Amador Jiménez: Secretaria de Actas queda debidamente consignado el voto de doña Leandra y que son 5 votos, todos a favor y en firme. ---

Secretaría de Actas: Podrían decirlo todos a viva voz, por favor. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Federico si está a favor, por favor y en firme. -----

Director Federico Baltodano Aragón: A favor y en firme, muchas gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: A favor y en firme don Luis. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpizar: A favor y en firme don Luis. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Efraím. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: A favor y en firme también. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Y en mi caso también, a favor y en firme. Ah perdón, don Marcos no lo vi, se me desapareció. -----

Director Marcos Castillo Masis: No, aquí estoy, a favor y en firme don Luis. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, entonces son 6 votos, todos a favor y en firme de manera unánime. Muchas gracias. -----

